DIANA FAISURY APACHE B.
CONTADOR PUBLICO
ESP. EN LEGISLACIÓN TRIBUTARIA NACIONAL E INTERNACIONAL

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Para dar cumplimiento en lo previsto en el ***ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002,*** la firmante del presente documento, con tarjeta profesional N° 233110-T de la junta central de contadores, en mi condición de Contadora de la empresa **JERXEN ALEXANDER CORONADO GAMEZ** identificado con NIT 17.590.743-6, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes a la fecha de expedición de la presente certificación.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Arauca, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2025.



DIANA FAISURY APACHE B.
Contadora Publica 233110-T
CC. 1116789300 de Arauca